

EDITORIAL

NUESTRA REFORMA UNIVERSITARIA, PROPUESTA HACE TRES DECADAS

Expresión del ansia de reforma universitaria —que vuelve a ser actual porque es perenne— fue un trabajo¹ que en 1937 dedicó el autor a proponer aspectos fundamentales de una reforma de la enseñanza, en el presente aun no cabalmente lograda: Reforma Científica, en términos sobre los cuales luego siguió insistiendo hasta muy recientemente,² y —en tiempo en que ni los servicios asistenciales habían sido creados, ni para los estudiantes se había prescrito la obligación de prestar servicios sociales— Reforma Social que llevara a prestar atención a los problemas del campo con ella relacionado. Doble carácter que por hacer que el trabajo sea antecedente del cual la vigorosa palpitación actual del perenne anhelo no podrá prescindir para hacer consideraciones y con base en ellas tomar resoluciones, seguidamente a este breve preliminar se le reproduce totalmente, en su forma original.

Tuvo, a su vez, como antecedentes, exclusivamente relacionados con el campo de la fisiología: 1, lo expresado en un discurso leído en esta Academia, en 1920.³ 2, lo expuesto en el prefacio de un Manual de Laboratorio publicado en 1929⁴ para ayudar a iniciar la reforma de la enseñanza de la fisiología en el laboratorio. 3, la obra Balance Cuatricentenario de la Fisiología en México, publicada en 1934⁵ para señalar los antecedentes históricos de tal reforma; de-

¹ Izquierdo, J. J.: *Urge que nuestras universidades realicen su doble reforma. Científica y Social.* Trabajo presentado al Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, convocado por la Universidad de Puebla, en septiembre de 1937. Universidad. Revista de la Universidad Nacional de México, tomo IV, núm. 21, oct. de 1937, pp. 33-36.

² Izquierdo, J. J.: *Papel de la investigación y de los investigadores con relación a la enseñanza y la educación médicas.* GAC. MÉD. MÉX., vol. 98 (1968) núm. 7 (julio), pp. 818-825.

³ Izquierdo, J. J.: *Discurso de ingreso a esta Academia.* GAC. MÉD. MÉX., año 55 (1920), tomo I de la 4a. serie, pp. 350-354.

⁴ Cannon, W. B. e Izquierdo, J. J.: *Curso de fisiología de laboratorio.* Vertido al castellano. Nueva York y Londres, D. Appleton y compañía. 1929.

⁵ Izquierdo, J. J.: *Balance cuatricentenario de la fisiología en México.* México, Ediciones Ciencia. 1934.

finirla, puntualizar sus bases y finalidades, y dar cuenta de realizaciones que ya empezaba a lograr.

Una segunda Guía de Laboratorio,⁶ publicada en 1939, propuso un nuevo grupo fundamental, de tareas, e insistió sobre los métodos y el criterio con que debían ser realizadas, para que con ello sus ejecutantes aprendiesen a plantear de manera adecuada, y a resolver con criterio científico, los problemas de su profesión. Y para llevar la reforma adelante, de acuerdo con lo propuesto, en 1950 fue organizado, material y funcionalmente, el Departamento de Fisiología en la ciudad Universitaria⁷ y los programas de enseñanza fueron formulados, hasta que en 1962 preciso fue abandonarlos, tras de estarlos defendiendo en esta Academia.⁸ Baste remitir al lector al más reciente de los trabajos allí leídos, a punto ya de alzarse el nuevo clamor por una reforma que tomando en cuenta sus etapas evolutivas anteriores, se ajuste a las nuevas condiciones, necesidades y conceptos del presente.

URGE QUE NUESTRAS UNIVERSIDADES REALICEN SU DOBLE REFORMA CIENTÍFICA Y SOCIAL⁹

Las primitivas Universidades surgieron de la espontánea iniciativa de quienes, entusiasmados por el saber antiguo, desearon constituirse en sus celosos guardianes y dedicarse por vida a librar sus excelencias. Se levantaron sobre las ideas, fórmulas y sistemas necesariamente caprichosos e irregulares de los hombres del momento, y tanto por esto como porque el espíritu de la época era cerrado, estrecho y tiránico, al cabo de algunas generaciones adquirieron el espíritu escolástico y teológico que las caracterizó.

Consideraban que instruir a los discípulos era entregarles fórmulas fijas e invariables para que las asimilasen de memoria, sin criticarlas ni mucho menos discutir las.

El estudio de diversos problemas y de sus obligadas soluciones, lo hacían consistir en manejarlos por el método dialéctico y sofístico, supeditado al espíritu teológico. Carecieron todavía de todo ideal de verdadero humano progreso y los únicos ideales que tuvieron fueron los generales de su tiempo, de índole religiosa, que partiendo de la creencia de que el hombre había caído de un estado primitivo perfecto —la edad de oro de los paganos o la de la primera

⁶ Izquierdo, J. J.: *Análisis experimental de los fenómenos fisiológicos fundamentales*. Guía para un curso de fisiología general de laboratorio. México, Ediciones Ciencia. 1939.

⁷ Izquierdo, J. J.: *Ideas fundamentales para la estructuración material y funcional del nuevo departamento de fisiología*. México, Editorial Cultura. 1950. Folleto de 46 páginas. Véanse, además, en la obra citada a continuación, las páginas 348 a 351 y 384 a 386.

⁸ Izquierdo, J. J.: *Desde un alto en el camino*. Visión y examen retrospectivos. México. Ediciones Ciencia. 1966. Véanse las páginas 391-392, 395-398, 415-419, 437-440, 442-443, 446-447, 449-451, 454-455, 459-462, 470-472, 489-490.

⁹ Reproducción, en lo que sigue, del trabajo citado en la nota 2.

inocencia de la Biblia— buscaba como única esperanza para el futuro el establecimiento del reino de Cristo sobre la tierra.

Después de que las instituciones medioevales empezaron a demorarse, las Universidades conservaron todavía por mucho tiempo sus mismos caracteres, y los que pensaron que deberían ser de otro modo, tuvieron que limitarse a exponer en forma romántica e ideal de utopías, las reformas que consideraban necesarias para que entrara a ellas el novísimo espíritu de investigación, cuyos nuevos métodos ya entreveían que llegarían a transformar los órdenes social e intelectual. Entre tales utopías —algunas de ellas, grandiosas creaciones imaginativas y producciones literarias de primer orden— son particularmente memorables *La Ciudad del Sol*, publicada en 1623 por el monje dominicano Campanella, y *La Nueva Atlántida*, que apareció cuatro años más tarde, escrita por Francis Bacon, gran Canciller de Inglaterra. Ambas obras, por más que presentan entre sí grandes diferencias, coinciden en que estuvieron animadas por un mismo interés, por una nueva filosofía y en que reflejaron la crisis que condujo a una verdadera revolución en el pensamiento y los métodos de la filosofía. Sus autores sintieron por igual la necesidad de que fuera reformada fundamentalmente la ley natural y de que sus analogías y generalizaciones abstractas quedasen sustituidas por los métodos más exactos de observación. Refractarios a los principios arbitrariamente establecidos, propusieron que cualquier conclusión estuviese basada en la experimentación científica más cuidadosa.

La obra de Campanella, además, formuló por primera vez un sistema socialista de base científica, que luego ha servido para modelar otras comunidades más o menos ideales. En la obra de Bacon se encuentra descrito un fantástico Estado, cuyo rasgo más saliente consistía en que contaba con un Colegio, llamado la Casa de Salomón o el Colegio de los Seis Días de Trabajo, consagrado a la interpretación de la Naturaleza y a la producción de los más grandes y maravillosos trabajos para beneficio del hombre. La lista de los experimentos y observaciones que Bacon consideró que allí deberían efectuarse para acrecentar los conocimientos del hombre, mejorar su bienestar físico y ensanchar su imperio sobre la naturaleza, demuestran que logró anticiparse a muchos progresos que luego no fueron alcanzados sino muy posteriormente. Pero lo más importante, aunque tan nobilísima fundación jamás haya existido, es que con describirla, Bacon encendió el faro de las nuevas rutas de progreso, que a la larga provocaron la fundación de la Sociedad Real de Inglaterra y de otras similares en otros países.

Antes de las utopías de Campanella y de Bacon, el asombroso humanista español, Vives, ya había trazado desde 1531, en sus libros *De Corruptis Artibus* y *De Tredendis Disciplinis*, la organización de una academia pedagógica, fundada en elevadas consideraciones educacionales, científicas y morales. Después de ellos, Comenius escribió su perdido *Conatum Pansophicorum Dilucidatio*

(1639) y trató de establecer en Inglaterra un "Colegio Universal" sobre los lineamientos generales que había señalado Bacon.

Sin embargo, las reformas efectivas se retrasaron principalmente como resultado de que durante el siglo XVII el interés general cambió de las cuestiones religiosas a las cuestiones políticas, y de que las nuevas utopías en que aparecieron consignados los nuevos anhelos humanos estuvieron encaminadas a proponer nuevas formas de gobierno. La más conocida de ellas y de mayores consecuencias, fue la descripción del Estado utópico que delineó Juan Jacobo Rousseau en su famoso "Contrato Social" (1762).

Hace un siglo, por más que las universidades ya hubiesen adquirido ciertas orientaciones profesionales e intelectuales, conservaban todavía como rasgos fundamentales su escolasticismo y su dedicación preferente a la Teología y a los clásicos, y seguían proporcionando a sus alumnos, de manera puramente mecánica, un cuerpo de doctrina cerrada y rígida, constituido por un conjunto de verdades a las que no les quedaba más que atender y luego asimilar. Además, siguiendo las organizaciones social y política reinantes, atendían de modo exclusivo a las clases sociales más elevadas para capacitarlas como directoras exclusivas de los asuntos del Estado. Consideraban que la instrucción pertenecía por derecho exclusivo a las clases burguesas y se desatendían de todo contacto con la masa popular, a la que más bien trataban de imponer principios y normas directivas exclusivamente en el interés de las otras clases sociales y con frecuencia contrarios a su propia conveniencia. Numerosas razones de índole religiosa, filosófica, social, política o económica, apuntalaban la arquitectura de las instituciones universitarias de hace un siglo.

Con el progreso sostenido de los métodos científicos, el número siempre creciente de verdades adquiridas por las ciencias físicas y biológicas, y la renovación de conceptos sobre el Universo, la sociedad y el hombre, el pensamiento renovador de las universidades recibió nuevos impulsos en el curso de los últimos cincuenta años. Muchos de los que habían estudiado en las antiguas universidades, sintieron que ya era tiempo de romper abiertamente con las directivas tradicionales. De este modo fue como surgió en Inglaterra, en gesto de franca rebeldía, el University College de Londres, fundado para impartir una alta educación divorciada de la tendencia religiosa dominante y al alcance de todos, sin distinción de credo, raza, clase o sexo. La obra fue fecunda y no tardó en ser imitada poco a poco por las viejas universidades, que sin despreciar ni a los clásicos ni a las matemáticas, que hasta entonces habían sido sus motivos de gloria, abrieron sus puertas a los nuevos estudio científicos sobre cuantos temas podían ser de interés general. Así fue como hacia los setentas del siglo pasado, se formalizó y realizó la reforma científica de las Universidades, tendiente a acabar con los antiguos sistemas mnemotécnicos y verbalistas y los cursos constituidos por series de conferencias en las que el maestro expone

solemne y magistralmente las tesis que sustenta, para crear en cambio centros de investigación para que los alumnos se ejerciten en trabajos de observación que aparte de llevarlos al conocimiento directo de los fenómenos de la Naturaleza, desarrollen sus propias capacidades de investigación. En un principio se llegó naturalmente a exageraciones que consistieron en pretender que las Universidades deberían tener por objeto exclusivo el cultivo de la ciencia y que dieron por resultado un curioso tipo de universitarios tan completamente ajenos a la vida real, como orgullosos y pedantes. Pero esto provocó el remedio, que vino a ser otro gran progreso, que consistió en hacer que las labores universitarias se extendiesen a las necesidades de la vida práctica y se preocupasen por la preparación de individuos hábiles para adaptarse a ella. De esta manera, numerosas carreras hasta entonces rutinarias y empíricas, se convirtieron en profesiones de alto rango científico. Uno de los obstáculos que más había impedido hasta entonces este inmenso progreso había sido, ya no la falta absoluta de cooperación, sino la honda desconfianza con que se miraban entre sí maestros y prácticos, pues mientras los primeros consideraban a los segundos como groseros empíricos, éstos tenían a aquéllos por meros visionarios. Aún viven en los grandes países industriales personas que recuerdan que los directores de las grandes negociaciones antaño preferían para integrarlas a los jóvenes que se habían preparado en la vida práctica y desechaban con desdén a los salidos de las Universidades. Pero el nuevo progreso quedó realizado y las Universidades, que antaño no hubieran tolerado en sus menús académicos cosa que no fueran los clásicos, la filosofía o las matemáticas, empezaron a fundar cátedras que antes se hubieran tenido por increíbles, de tecnología del vidrio, de metalurgia, de química de la cerveza y tantas otras análogas.

Llegado a esta etapa, que apenas fue alcanzada hace unos cuantos decenios, el ideal universitario ya estaba en vías de sufrir un nuevo proceso evolutivo encaminado a lograr que las universidades, sin limitarse a la producción de técnicos y científicos, procurasen formar hombres de acuerdo con un concepto educativo integral y que tomara en cuenta las tendencias y problemas sociales. Empezó a reconocerse que las Universidades deberían abandonar por completo su espíritu de clase y procurar que sus funciones educativas, otrora patrimonio exclusivo de las minorías dirigentes, dominadoras y exclusivistas, quedasen al alcance de todos los ciudadanos y beneficiasen su cultura. La aspiración, al principio vaga, cobró fuerza de mandato cuando la masa popular, empezando a tener conciencia de sus poderes aletargados, entró a la categoría de factor principalísimo en el equilibrio social e inició sus esfuerzos por elevarse intelectual, moral y socialmente y por entrar a formar parte de los grupos gubernativos y a participar en una distribución más equitativa tanto de la riqueza como de los deberes y derechos entre los ciudadanos. Así es como se originó la última etapa evolutiva de la Universidad, todavía en pleno devenir.

Las sugerencias acerca de las maneras de realizarla, datan, por lo menos, de mediados del siglo pasado, cuando Sewell, profesor de Oxford, reconoció en 1847 que como la masa popular no acudía a las universidades, éstas deberían ser las que se acercaran a ella. Hacia 1872 ya hubo sociedades obreras que se dirigieron a la Universidad de Cambridge en solicitud de cursos especializados que les fueron concedidos y que sirvieron de modelo que pronto fue imitado por otras universidades inglesas. Sin embargo, ya sea por la falta de preparación de las clases trabajadores; por la elección desordenada de temas; por la heterogeneidad de los auditorios a que estuvieron dirigidos y por defectos diversos de organización, lo cierto es que todos estos primeros ensayos fallaron en sus propósitos fundamentales y sólo aprovecharon a la clase media y a la pequeña burguesía. Pero el viejo marco universitario quedaba roto y abierta la brecha para atender a las necesidades de la masa popular.

Como en efecto quedó reconocido que los obreros y los campesinos tendían a asignar a las Universidades cierto carácter aristocrático, para que la acción universitaria en su beneficio resultase efectiva hubo que ir a desarrollarla entre ellos, en los lugares mismos en donde residen o trabajan. La realización de este pensamiento es lo que dio origen a la llamada "extensión universitaria". A fin de hacerla fructífera y de garantizar de parte del obrero la cooperación activa, eficaz y ferviente que es indispensable para el éxito de toda labor educativa, por lo general se la ha encomendado a estudiantes deseosos de establecer con la masa popular un intercambio de franca amistad; dispuestos a constituirse en confidentes que recojan sus anhelos y esperanzas, los aconsejen para resolver sus problemas; los enseñen a precaverse de las enfermedades; les den consejos técnicos para mejorar sus métodos de trabajo, y sobre todo, con el propio ejemplo les enseñen a llevar vidas honestas y dirigidas por hábitos de sobriedad y de trabajo. Naturalmente, la realización de las diversas facetas de esta obra va estrechamente aparejada a la importante cuestión de decidir hasta dónde y dentro de qué programas concretos, debe cada universidad llevar a cabo sus trabajos en los diversos órdenes de la divulgación científica, en lo técnico y de aplicación inmediata y en lo social. En cuanto a la forma de desarrollar estos programas, es también de primera importancia para el éxito, que se les mantenga a tono con la capacidad adquisitiva de los individuos a quienes van dirigidos; en armonía con sus puntos de vista propios y en lenguaje sencillo y burgado de todo término ajeno al lenguaje que usen diariamente o que exprese conceptos fuera del alcance de su mentalidad. Si nuestras universidades hacen todo esto y por añadidura, procuran desarrollar en cada individuo la convicción de que gracias a una disciplinada perseverancia podrá llegar a igualar y aun a superar con ventaja a los elementos extranjeros que en la actualidad los suplantán de necesidad en los campos de la producción y de la industria nacionales, no sólo habrán cumplido con sus deberes para con la masa popular, sino

que habrán contribuido poderosamente a la obra eminentemente patriótica de acrecentar las aptitudes de los hombres para el trabajo y la producción de la riqueza, bases de las que dependen el bienestar, la independencia económica y el poderío que pueda llegar a adquirir nuestro país.

Para terminar, quiero insistir acerca de dos consideraciones que me parece que deben tenerse muy presentes en el momento en que nuestras Universidades se preparan a realizar las reformas que les impone su presente estado evolutivo.

La primera es que el que haya llegado para las universidades el momento de extender sus beneficios a las clases populares no quiere decir de ninguna manera que por ello deban renunciar a las actividades más elevadas de la vida intelectual. Por muy obvio que esto parezca, nos sentimos obligados a precisarlo, en vista de que a diario se escuchan o leen en el medio patrio afirmaciones en sentido contrario, que combaten la enseñanza superior por considerarla privilegio de una élite. Sin embargo, aun reconociéndole tal carácter, no hay que olvidar que el gran Pasteur ya reconocía que es precisamente de esas élites de las que dependen la gloria y la pujanza de los pueblos, ya que además de producir la vida intelectual de las naciones, son las más capacitadas para estudiar la utilización industrial y la transformación de sus recursos naturales, base de su riqueza material y de su independencia económica. Si dejando de fomentar la educación superior, las universidades se circunscribiesen a impartir sus servicios a las clases populares, con ello, en vez de progresar retrogradarían, hasta convertirse como antaño en instituciones al servicio exclusivo de una clase social determinada.

La segunda consideración que proponemos tiene por objeto insistir en que nuestras Universidades han venido viviendo sin realizar debidamente la revolución científica que les imponía una etapa evolutiva anterior a la de la actual reforma social. Dejamos consignado, no hace mucho, en el prefacio de nuestra obra "Harvey, Iniciador del Método Experimental" (1936) que la reforma científica ha procedido con paso perezoso en nuestros institutos universitarios, muchos de cuyos profesores, por más que se declaren partidarios del método experimental, sólo lo aplican in mente a experimentos hechos por otros y que ellos tan sólo se limitan a admitir o a rechazar, muchas veces de acuerdo con sus simpatías. Ahora que nuestras Universidades despierten el llamado de la reforma social, es pues imperativo que para que sus componentes estén mejor capacitados para llevarla a cabo, particularmente en sus aspectos educativo e intelectual, se trate seriamente de saldar también la anterior cuenta pendiente de la reforma científica.

Para la ejecución de ambas precisa que reciban la ayuda del Estado, pues siendo obligación de éste fomentar el progreso, intelectual, material y social del conglomerado social que dirige, es obvio que debe ayudar a las universi-

dades a fin de que bien conducidas y libres de las influencias de toda política, chica o grande, se conviertan en los instrumentos más adecuados, que deben ser, para el progreso del país.

PROPOSICIONES (Aceptadas por el Ier. Congreso Universitario Mexicano)

1. *Nuestras Universidades, de acuerdo con la etapa evolutiva que les imponen las aspiraciones sociales del momento, deben realizar su reforma social y extender su obra hasta la masa popular, pero sin olvidar que también tienen pendiente la realización de una etapa evolutiva anterior, que es su reforma científica, factor importante para la mejor realización de la primera.*

2. *Su reforma científica, en términos generales debe consistir en desterrar los sistemas puramente mnemotécnicos y verbalistas de enseñanza y substituirlos por los de estudio e interpretación de la Naturaleza, de la Sociedad y del Hombre en beneficio de éste, tomando como base los métodos de una filosofía científica estrictamente apoyada en los métodos de observación y experimentación cuidadosas, adquiridos por los que enseñan como resultado del ejercicio sostenido en las labores de investigación.*

3. *Su reforma social, en sus lineamientos generales, debe consistir en hacer que los profesores y estudiantes de las diversas facultades universitarias desarrolen en el seno de las comunidades obreras y campesina, en forma eficiente, trabajos de divulgación científica para mejorar su capacidad intelectual; de instrucción técnica a fin de que mejoren sus métodos de trabajo; de educación higiénica y de atención médica a fin de que conserven mejor su salud y sus energías para el trabajo, así como que vayan a servir de amistosos consejeros que los ayuden a resolver sus problemas y con el propio ejemplo los enseñen a llevar vidas honestas y dirigidas por hábitos de sobriedad y de trabajo.*

4. *Sin perjuicio de sus labores en beneficio de las masas populares, las universidades deben elevar también la enseñanza superior como medio importantísimo de progreso del país y para que sus componentes estén mejor capacitados para contribuir a la reforma social.*

5. *Debe el Estado ayudar a las Universidades, en cumplimiento de la obligación que tiene impuesta de fomentar el progreso intelectual, material y social de la nación.*

DR. J. JOAQUÍN IZQUIERDO.